



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



ADVERTIDO UN ERROR EN LA LISTA DE PERSONAS SELECCIONADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19 – Orden 64/2021, de 11 de mayo, SE PROCEDE A SU SUBSANACIÓN

EXCLUYENDO A:

X5899026T.

Según el punto 6 de las bases en su párrafo cuarto, “en ningún caso se podrá contratar a más de una persona por unidad familiar mediante la presente convocatoria, salvo que no hubiese otras personas demandantes de empleo y existieran puestos a cubrir.”

INCLUYENDO EN EL LISTADO A LA PRIMERA PERSONA DE LA LISTA DE RESERVA:

X7911362Y